(CASTELLANO)

PARKING OCEANOGRÀFIC
Normas de uso y funcionamiento

1. El usuario deberá abonar el precio fijado del parking antes de retirar el vehículo.

2. OCEANOGRÀFIC tendrá frente a cualquier persona derecho de retención sobre el vehículo hasta que se haya abonado el importe total que se adeude por el servicio de parking.

3. En caso de extravío del resguardo del parking, el usuario deberá abonar un importe equivalente a la tarifa que correspondería al tiempo comprendido entre la hora de apertura del parking y la retirada del vehículo.

4. OCEANOGRÀFIC se reserva el derecho a retirar el vehículo del parking y a trasladarlo fuera de sus instalaciones en el caso de que éste estuviera estacionado inadecuadamente o si, a la hora de cierre del parking, el vehículo no hubiese sido retirado por su titular y permaneciera dentro del recinto, corriendo los gastos en ambos casos a cargo del titular del vehículo.

5. El usuario debe seguir en todo momento las normas e instrucciones del responsable del parking respecto al uso y seguridad del mismo, sus empleados y usuarios.

6. El usuario tiene a su disposición en el CENTRO DE CONTROL las hojas oficiales de Reclamaciones.

7. OCEANOGRÀFIC no se hace responsable de ningún daño que sea causado por fenómenos meteorológicos o de fuerza mayor.

8. Igualmente, OCEANOGRÀFIC no se hace responsable de los daños provocados por causas imputables a los usuarios, siendo estos últimos responsables de los daños que causen a su propio vehículo, al resto de usuarios del parking y a las instalaciones del parking.

9. OCEANOGRÀFIC no se hace responsable de los accesorios no fijos y extraíbles, como radios, CDs, gafas de sol, teléfonos móviles, etc. que deberán ser retirados por los usuarios.

10. OCEANOGRÀFIC sólo se hará responsable de los daños causados por culpa o negligencia de su personal o fallo de sus instalaciones.

11. OCEANOGRÀFIC no atenderá ni se hará responsable de las reclamaciones que se presenten con posterioridad a la retirada del vehículo del aparcamiento.